



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

**HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

PROYECTO DE RESOLUCION

Atento a los hechos registrados el día jueves 28 de julio del corriente año, en Libertador San Martín, provincia de Jujuy; y teniendo en cuenta la historia de complicidad en hechos represivos y desaparición forzosa de personas, se sugiere a esta Honorable Cámara de Diputados evitar la compra de productos Ledesma.

KARINA NAZABAL
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El día 28 de julio del corriente año, se produjo, en Libertador San Martín, provincia de Jujuy, un violento desalojo ordenado por el juez Samman un día antes de la feria judicial, de las más de 500 familias que estaban ocupando un predio de 15 hectáreas del Ingenio Ledesma para que la familia Blaquier les cediera dichas tierras.

Cuatro muertos fue el saldo que dejó la represión, Félix Reyes, de 21 años, Ariel Farfán, de 17, Juan Velásquez, de 37; y el policía Alejandro Farfán, de 22 años; y más de 63 heridos.

Existen serias sospechas de que el personal de seguridad privada de la empresa actuó en el desalojo, ya que dos camionetas pertenecientes a los mismos llegaron al lugar de los hechos, además de topadoras, que luego fueron rápidamente retiradas.

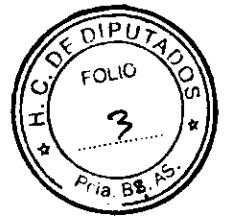
La historia de poder, represión, explotación y muerte del Ingenio Ledesma no comenzó ahora, sino que tiene más de 100 años.

Hacia 1830 la producción de azúcar se instaló en Ledesma de la mano de José Ramírez Ovejero González; en 1911 la "Compañía Azucarera Ledesma", fue adquirida por Enrique Wollmann y Carlos Delcassé. Durante esa década los capitalistas jujeños se apoyaron en el sudor de los pueblos originarios para lograr un rápido crecimiento y un amplio margen de ganancia. Con la complicidad del gobierno y la ayuda del ejército, los empresarios obligaban a los pueblos originarios del Chaco, Formosa, Santiago del Estero y del sur de Bolivia a levantar cosechas de azúcar, con una jornada laboral de mas de 12 horas, y con el solo pago de vales para canjear por mercadería en las proveedurías del Ingenio.

Los trabajadores vivían en chozas construidas por ramas y paja, que, sumado a la mala nutrición y a la explotación, causaban los



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



índices de mortalidad infantil, alcoholismo, enfermedades venéreas más altos del país, cuadruplicando la media nacional.

La hija de Wollman se casó con Herminio Arrieta, quien se hizo cargo del Ingenio cuando su suegro murió en 1927; en esta época comenzó la producción de celulosa.

En 1930, cuando el General Uriburu derroca a Hipólito Irigoyen, Arrieta (que presidía el Partido Popular, que representaba a los conservadores salteños), colocó un ministro, y fue diputado nacional y luego senador.

La hija de Arrieta se casó con Blaquier, quien llegó a la presidencia de la empresa en 1970 después de la muerte de su suegro.

La identidad de la empresa sería marcada hasta nuestros días por el episodio "La noche del Apagón" que sucedió un par de años después.

A partir del 24 de marzo de 1976, la persecución y la represión en Ledesma se hicieron con total colaboración del Ingenio. La noche del 27 de julio de 1976 se cortó el suministro eléctrico en todo el departamento de Ledesma, mientras policías, gendarmes, militares y capataces de la empresa comenzaron a allanar y saquear viviendas en Libertador Gral. San Martín y Calilegua.

En vehículos del Ingenio Ledesma fueron trasladados más de 400 trabajadores, estudiantes, sindicalistas, profesionales y campesinos a un centro clandestino de detención emplazado en los galpones de mantenimiento del Ingenio donde permanecieron secuestrados varios meses siendo objeto de torturas e interrogatorios; más de 30 de ellos aún continúan desaparecidos.

KARINA NAZABAL
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.